

NÚMERO EXTRAORDINARIO

DEL

BOLETÍN

DE

PRIMERA ENSEÑANZA

DEL DISTRITO UNIVERSITARIO,

DE SALAMANCA

correspondiente al 29 de Septiembre de 1904,

que su Director y redactores dedican á S. M. el Rey,

D. ALFONSO XIII,

(q. D. g.) á quien en nombre del

Magisterio primario de esta provincia envían

respetuoso saludo, con motivo de su visita á esta

Capital, que ruegan á Dios sea

origen de toda clase de bienes para la patria.



Conviene siempre que el Jefe del Estado procure enterarse por sí mismo de las necesidades de la enseñanza pública, pues hoy ésta necesita en España de la protección y tutela del Estado, sin los cuales correría grave riesgo la libertad de la investigación científica.

MIGUEL DE UNAMUNO.



A S. M. el Rey D. Alfonso XIII

SEÑOR:

Bienvenido seais á esta ciudad de los antiguos Vettones, á la que propios y extraños han denominado Atenas española.

Confía la patria, cuyo poder supremo os está encomendado en que, fijando vuestra consideración en las palabras DE QUE LA CIENCIA ES EL ÁRBITRO EN PAZ Y EN GUERRA DE LA GRANDEZA Y PROSPERIDAD DE LOS PUEBLOS; con que vuestro augusto Padre (q. D. h.) terminó su elocuentísimo discurso, pronunciado el nueve de Septiembre de 1877 en el mismo sitio que Vos vais á ocupar al inaugurar pasado mañana el curso académico venidero, habeis de continuar prestando vuestra Real protección á los primeros elementos de toda cultura, de toda civilización y de todo progreso, ó sea á las escuelas y á sus mentores; y estad seguro, Señor, que si esto haceis, y las circunstancias nos obligan á defender nuestros derechos por la fuerza de las armas, el triunfo será nuestro; pudiendo entonces decir con Alemania *que no á los cañones sino á los maestros de escuela debemos la victoria.*

A. LL. RR. PP. De V. M.

Gonzalo Sanz y Muñoz

Director de la Normal.



La primera enseñanza y los dos últimos Alfonsos

AUN cuando sea cierto que no ha llegado la primera enseñanza en España al grado de esplendor y progreso que tiene en otras naciones de Europa y América, no por éso ha de negarse que ha mejorado mucho, especialmente durante el reinado del malogrado Don Alfonso XII y lo que va transcurrido del de Don Alfonso XIII, y esos adelantos serán glorias legítimas de la historia de estos Monarcas.

Tales mejoras, si no han sido debidas á la iniciativa de los Reyes, porque en una Monarquía constitucional esas iniciativas corresponden á los Ministros, es indudable que han merecido todas sus simpatías y las han sancionado con entusiasmo, porque respondían á lo que miraban con más cariño y consideraban como lo más trascendental é importante para la vida de su pueblo.

Demostración de ésto son las importantes declaraciones que hicieron, Don Alfonso XII en la sesión inaugural del Congreso pedagógico de 1882, y Don Alfonso XIII en el solemne acto de recibir á la comisión que le entregó el Mensaje del Magisterio español.

«Bien sabe Dios, dijo Don Alfonso XII, que, si de mí dependiera solamente, los Maestros españoles nada tendrían que envidiar á los de las más adelantados países del mundo».

Y Don Alfonso XIII declaró, después de agradecer el testimonio de adhesión y reconocimiento del Magisterio, que él aspiraba á que muy pronto estuviera la primera enseñanza en España á la altura de la de los países más adelantados y á que el Maestro español se halla mejor dotado que los demás de Europa.

Estas espontáneas y generosas manifestaciones, ¿no prueban cumplidamente que, si los Gobiernos de la Monarquía intentan mejorar la primera enseñanza, no han de hallar dificultades, sino al contrario, toda clase de facilidades y hasta plácemes entusiastas por parte del Rey?

Recordemos ahora, como siempre se recuerda lo que es grato, con ocasión de la visita que S. M. el Rey Don Alfonso XIII hace á la histórica y gloriosa Universidad Salmantina, á la Escuela que en pretéritas edades fué luminoso faro de luz espiritual, las más importantes reformas que en orden á la primera enseñanza se han hecho durante su reinado y las que se realizaron durante el de su inolvidable padre Don Alfonso XII.

La creación de la Escuela de párvulos titulada Jardines de la Infancia (Kindergarten de Fröbel) llevada á cabo por el Real decreto de 31 de marzo de 1876; la reforma de la Escuela Normal Central de Maestras (Real decreto de 13 de Agosto de 1882) que puso este importante establecimiento docente á la altura de los mejores de su clase en el extranjero; la Ley de 6 de julio de 1883 que igualó los sueldos de las Maestras con los de los Maestros, y la implantación de centros de tanta valía y transcendencia como el Museo Nacional Pedagógico y la Escuela Central de Gimnasia (Real decreto de 6 de mayo de 1882 y Ley de 9 de marzo de 1883), son hechos que abrillantan la historia de Don Alfonso XII y darán á conocer á la posteridad el elevado espíritu de aquel Monarca y su gran amor al progreso de la patria española.

Y por lo que respecta á D. Alfonso XIII, las reformas que desde su advenimiento al Trono se han llevado á cabo, como la concesión de las vacaciones escolares (Ley de 16 de Julio de 1887) igualando así á los Maestros primarios con los Profesores de los demás grados de la enseñanza; el establecimiento del Monte-pío del Magisterio (otra Ley de 16 de Julio de 1887) que tantas lágrimas ha enjugado y miserias tan grandes socorrido; la reforma de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras (Real decreto de 23 de Septiembre de 1898), en virtud de la cual salieron esos Establecimientos del grado de postración en que

yacían y se pusieron en condiciones de formar buenos mentores de la infancia; la instauración de las Escuelas Graduadas (Real decreto de 29 de Agosto de 1899) que tiende á europeizar la escuela española; el pago por el Estado de las atenciones de primera enseñanza (Ley de Presupuestos de 31 de Diciembre de 1901), mediante el cual los Maestros españoles cobran hoy sus haberes con tanta puntualidad como los perciban los de las naciones más adelantadas; el señalamiento de 500 pesetas como sueldo mínimo de las Escuelas primarias (Ley de Presupuestos de 30 de diciembre de 1903), y otras que sería prolijo enumerar, son testimonio elocuente de su amor á la cultura y esperanza fundada de que durante su reinado logrará España que la enseñanza primaria adquiera el desarrollo que tiene en las naciones que marchan á la cabeza de la civilización.

Tengamos confianza en que así sucederá y alentemos al joven Monarca á que realice sus nobilísimas aspiraciones, manifestándole á la vez nuestra gratitud por lo que ya ha hecho.

Pero á la vez es preciso que nosotros, los Maestros, nos convenzamos de que, si el Rey desea darnos mejor que lo están los demás de Europa, no depende tan sólo de esto el progreso de la cultura popular. Nada se conseguirá con ello, si no procuramos ser cada día más abnegados en el cumplimiento de nuestros deberes profesionales, más competentes é idóneos en el desempeño de nuestro cargo, más disciplinados, en una palabra, mejores Maestros, para que así nuestras Escuelas sean también mejores.

La Escuela europea, la Escuela propia de los países civilizados, es la Escuela Graduada, no la Escuela individual; pero esa Escuela sólo es posible allí donde hay buenos Maestros, capaces de educar instruyendo, y dispuestos á sacrificar mezquinos anhelos de independencia y á secundar y obedecer al encargado de dirigir el Establecimiento. Procedamos así y de ese modo nos haremos dignos de colaborar en la gran obra de regeneración nacional que está dispuesto á realizar el joven y animoso Monarca que hoy honra á Salamanca con su visita y al profesorado español, presidiendo la apertura del curso de 1904 á 1905 en la más célebre de nuestras Universidades.

A. F. COBO.

Regente de la Normal.

RECUERDO

Como gratisimo en los actuales momentos, en que Salamanca, por la presencia en ella de S. M. el Rey Don Alfonso XIII, es Corte, creamos de gran interés y oportunidad el recordar algo de lo que en los días 8, 9 y 10 de Septiembre de 1877, en que nuestra Capital, por la permanencia en ella

de S. M. el Rey Don Alfonso XII (q. D. h.) disfrutó de igual prerrogativa á la de hoy.

Uno de los actos de más relieve acaecidos en aquellos días fué la visita con que el mencionado malogrado Monarca honró nuestra célebre Universidad, pronunciando con tal motivo en presencia de su Claustro de Doctores, después del discurso del Rector, Excmo. Señor Don Mamés Esperabé, el siguiente elocuentísimo, cuanto lacónico, expresivo y patriótico.

«Señores; La distinción con que hoy me honra la Universidad de Salamanca me obliga á contestar con algunas palabras á los elocuentes discursos que acaba de leer y pronunciar su Rector, en nombre de este antiguo y famosísimo Claustro.

Yo agradezco muy sinceramente esta manifestación, porque nada puede serme tan grato como ver reunidos en este templo de la ciencia los recuerdos de nuestro pasado y las esperanzas de nuestro porvenir. Los nombres que acabamos de oír, de tantos varones ilustres, prueban que no solo hemos sido grandes por el poder de nuestras armas y la extensión de nuestras conquistas; porque al mismo tiempo que nuestros mayores recuperaban á tanta costa el suelo de la Patria, adelantaban en el camino de la cultura de tal modo, que aun antes de que se extinguiera la luz de la ciencia en el Califato de Córdoba, ya los españoles buscaban en los libros alivio al fatigoso ejercicio de las armas; y bien pronto los nombres de Salamanca y de Alcalá sonaron al lado de los de París, Oxford, Bolonia y de tantas otras famosas Universidades.

Hoy que Salamanca renace á nueva vida, y que el silbido de la locomotora le anuncia su unión con el resto de España, debemos con más razón continuar tan gloriosas tradiciones; y unidos todos bajo la bandera del amor á la grandeza y prosperidad de España busquemos nuestro mejor auxiliar en el desarrollo de la ciencia, árbitro supremo en paz y en guerra de la grandeza y prosperidad de los pueblos.»

Atronadores aplausos y entusiastas y repetidos vivas resonaron por espacio de mucho tiempo en las bóvedas del paraninfo de nuestra Universidad.

Sr. D. Gonzalo Sanz y Muñoz.

Mi distinguido amigo y considerado compañero: Bien sabe Dios que soy enemiga de exhibiciones personales, especialmente en la prensa, pues siempre me creí incompetente escritora para el público; pero me ruega le envíe algo que contribuir pueda á la confección del número extraordinario que de su BOLETÍN se propone publicar en obsequio de nuestro Rey y Señor Don Alfonso XIII, al visitar á nuestra querida Salamanca, y en verdad que no encuentro disculpa, ante tan respetable y ponderoso motivo, y allá van esas cuatro líneas por si las cree dignas de publicación.

* * *

La educación redime á la humanidad de la ignorancia, de la inmoralidad y de la concupiscencia; pero concretando más sus efectos diremos con un sabio pensador contemporáneo: *educar á un niño es formar un ciudadano: educar á una niña es formar una familia.*

Con tal motivo, los que nos dedicamos á la formación de los futuros educadores de la niñez, supeditamos de continuo nuestra misión docente á inculcar en nuestros escolares la constante relación que deben establecer, cuando se hallen al frente de sus escuelas, entre la cultura de sus discípulos y la acertada dirección de su voluntad y de sus sentimientos, á fin de que, en su vida de relación futura, esta resulte harmónica, util y beneficiosa para la sociedad, de la cual ha de formar parte; y á corroborar la exactitud de nuestros propósitos y á afirmarnos más y más en el concepto que de la educación y de sus efectos tenemos formado, nos mueve de un modo indubitable, la visita de nuestro joven Monarca á Salamanca, cosecuencia lógica de la educación recibida de la egregia Señora, su augusta Madre que, ora con sus atinados consejos, ora con su fé religiosa, ora también con sus acrisoladas virtudes, y sobre todo, con el ejemplo constante de sus envidiables dotes de gobierno, durante su gloriosa Regencia, ha conseguido que las afecciones de nuestro Rey y su voluntad, le induzcan constantemente á visitar por sí sus estados, informándose personalmente, cual pudiera hacerlo un padre cariñoso, de las condiciones del país, cuyos altos destinos le están encomendados y necesidades de sus subditos, para poder dirigir aquellos y atender á estas en bien y prosperidad de la patria.

AMALIA IGLESIAS GARCÍA.

Directora de la Normal.



LA VISITA REGIA

Es muy frecuente que los pueblos y las clases sociales de los mismos aprovechen las regias visitas para demandar del Monarca que dispense á unos y otras gracias y mercedes; pero el Magisterio salmantino, separándose de la costumbre general, lejos de solicitar aquellas, quiere, en los momentos presentes, hacer público testimonio de profunda gratitud al Soberano que, comenzando de modo admirable la obra de la redención de tan benemérita como sufrida clase, muestra marcadísimo interés por colocar á la misma en estado de completo florecimiento.

¿Quiere esto decir que el Magisterio español no tenga nada que impetrar de su joven Rey, por considerar completamente ajustada su situación social á las necesidades de la época en que vivimos? seguramente no; pero no pide, no demanda, porque tiene la íntima persuasión, á juzgar por los beneficios ya otorgados, de que dentro del reinado de D. Alfonso XIII ha de

completarse, merced á su brillante iniciativa, la total rehabilitación de la clase á que está encomendada en todos los pueblos la misión más trascendental: la de formar buenos hijos, excelentes padres de familia y, ante todo y sobre todo, cultos y honrados ciudadanos que sepan cumplir con exactitud, amor y entusiasmo los sacrosantos deberes que para con la PATRIA tienen.

LUIS PÉREZ ALLÚ

*Profesor numerario de la
Escuela Normal*



Alocución.—He aquí la notable cuanto expresiva publicada por nuestro celoso Señor Gobernador civil en el *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al 23 del actual, con motivo de la venida de S. M. el Rey.

A los habitantes de esta provincia

El día 29 del actual será visitada esta ciudad por Su Majestad el REY (q. D. g.), que siguiendo la costumbre establecida por su augusto padre, Don Alfonso XII, de grata memoria, al proponerse recorrer sus Estados, se ha servido elegir á Salamanca como una de las ciudades que desea conocer, probando así en cuánto estima la gloriosa historia de esta región, á la que se digna dar tan reconocida prueba de su augusto aprecio.

La herencia se dá en la naturaleza y por ello en los pueblos, como en las familias, transmitense, de generación en generación, virtudes cívicas, sentimientos, derechos y deberes.

Salamanca, como parte integrante de Castilla, tiene los ineludibles de mostrarse siempre noble, hidalga y grande: como cuna de tantos sabios, no puede menos de aparecer en todo tiempo ilustrada y culta.

Ahora, más que nunca, siéntome orgulloso de representar á la provincia, que cuenta con el establecimiento docente de la Nación de más gloriosa historia y al cual se digna concurrir un Monarca joven, animado de los propósitos más halagüeños para España, deseoso en sumo grado de la prosperidad de esta patria querida, con el levantado fin de presidir la solemnidad Universitaria de la apertura del curso académico de 1904 á 1905, lo cual vale tanto como excitar el celo de los hombres del porvenir, para que marchen llenos de fé y perseverancia por el camino de la ciencia, que es á la vez el de la virtud y el del patriotismo.

Salamanca y su provincia sabrán responder, seguramente, sin necesidad de excitación alguna, á la honra que reciben, y no dudando de la nunca desmentida nobleza, hidalguía y patriotismo de sus habitantes, espera confiadamente sabrán dar muestras de su lealtad y adhesión, vuestro Gobernador.

Luis de la Torre Villanueva

Salamanca, 22 de Septiembre de 1904.



A S. M. el Rey, D. Alfonso XIII, (q. D. g.)
con motivo de su visita á Salamanca.

Señor: vuestra régia planta
la tierra del Tórmes huella,
para todo el mundo bella,
hermosa para mí y santa.

Venid para nuestro bien
y no á recibir loores,
y yo cubriré de flores
vuestro camino también.

Que si altivo castellano
toda lisonja condeno,
de cualquier Rey noble y bueno
préstome á ser cortesano.

Sed magnánimo, Señor,
con el pueblo que á sí os llama,
y que en justicia reclama
la gracia de vuestro amor.

Ni desdeñosa, ni esquiva
muéstrese aquí la realeza,
que un título es la pobreza
á la protección de arriba.

Mostrad toda la bondad
que atesora vuestro pecho,
que no invoca otro derecho
más santo la Magestad.

Enalteced vuestro nombre
ya enaltecido y brillante,
recordando á cada instante
no que sois Rey, que sois hombre.

Y el vate cuya templanza
quizá se juzgó altivez,
en sus versos una vez
pondrá una sola alabanza.

CÁNDIDO R. PINILLA.

GRATA ESPERANZA

Es axiomático que para conseguir lo que se necesita, hay que tener razón y derecho, estando demostrado que las súplicas que se elevan hasta las gradas del Trono, con el fin indicado, siempre han sido atendidas.

Como corroboración de lo expuesto tenemos el recuerdo de que en uno de los primeros años del reinado de Don Alfonso XII, de grata memoria, se celebró en Madrid una Asamblea escolar. Allí se congregó lo más selecto del Magisterio primario y se discutieron transcendentales problemas, en bien de la enseñanza.

No terminó dicha Asamblea su elevado cometido sin que una comisión ofreciera sus respetos al Monarca, formando parte de ella, una ilustre profesora de escuela pública, quien con gran sencillez y elocuencia expuso á S. M. el derecho que asistía á las de su clase para que se las igualara en sueldo y emolumentos al que disfrutaban los

Maestros, habida consideración á que poseían igual título y cumplían las mismas obligaciones.

Tal efecto causarían en el Soberano los argumentos aducidos, que bien pronto se publicó una Ley accediendo á lo solicitado.

Ahora con el fausto acontecimiento de honrar S. M. el Rey Don Alfonso XIII á la Capital de esta provincia, dispensando á la gloriosa Universidad Salmantina el honor de que la apertura del Curso Académico se verifique ante su Real presencia, se acercará también á las gradas del Trono una Comisión, representando á los Maestros de primera enseñanza, para ofrecerle sus respetos y exponer á su Real consideración los elementos que se necesitan para bien de la enseñanza de la niñez, que es la base fundamental de la Sociedad, la que libra al hombre de la esclavitud de la ignorancia y la que dá á los pueblos el emblema de cultos.

Confiemos, pues, en el éxito de la empresa, por que ella hará sentir en el magnánimo corazón de S. M., como acaeció con su Augusto padre, que debe darse lo que con razón y derecho se pide.

IRENE OLHOGARAY DE LA TORRE.

Maestra de Casillas de Flores.

La infancia es lo más hermoso, digno y noble que existe sobre la tierra; sus cándidas gracias son el reflejo de la divina gracia. El niño, como esperanza de las familias y de la humanidad, como futuro ciudadano llamado á desempeñar un papel en el drama social que de presente desconocemos cualquiera que sea su posición social, es digno de religioso respeto: su educación debe interesar á todos, hasta por propio egoismo, sino queremos sembrar vientos para que recojan tempestades nuestros sucesores.

LORENZO NIÑO Y VIÑAS.

Profesor numerario de la Escuela Normal.

Los XIII Alfonsos

La ciudad de Salamanca y los pueblos de su provincia se congratulan al recibir al Soberano huésped. Nuestro joven Rey honrará con su visita la Escuela Salmantina y ésta celeberrima Universidad,—que un día fué, en expresión de un gran Emperador, «tesoro de donde proveía á los pueblos de justicia y de gobierno»—hará también honor al Jefe del Estado, que seguramente se considerará dichoso al penetrar en el Sagrado recinto de donde salieron los hombres que más honor y prez han dado á la Nación.

Los maestros de primera enseñanza salmantinos (que también con nuestras escuelas formamos

parte integrante de la Universidad) no podemos ni debemos sustraernos al contento general. Ciertamente que hoy nos parece más grande que nunca la figura de nuestro Monarca. ¡Es que quizás nos imaginamos ver en la real persona de D. Alfonso XIII el hijo digno que viene á recoger las palabras que un día, con solemnidad, pronunciara su augusto Padre en el Paraninfo de la Escuela: «Busquemos para la grandeza y prosperidad de España el mejor auxiliar en el desarrollo de la Ciencia»!

Los que amamos á D. Alfonso XIII vemos en él, más que un rey que alarga la lista de sus predecesores, un digno sucesor de aquellos Monarcas que llevaron igual nombre. Porque preciso es reconocerlo así: *Los Alfonsos* han sabido conquistarse desde el Trono el afecto de sus súbditos y trabajar constantemente por el bienestar de la Patria. *Alfonso primero el Católico*, saliendo de los enriscados parages de Asturias, hace ver á los infieles que los cristianos sabían pelear á campo raso, y, poniendo en comunicación á los católicos de Asturias, con los de la falda del Pirineo, es el primero en determinar el camino de la Reconquista, y Ledesma y Salamanca son libertadas por tan bravo rey. *Alfonso II el Casto*, ni to del anterior, une sus adquisiciones á las que había heredado; pone el límite de sus territorios en el Duero, y paseando airoso dos veces el pendón de la fé hasta Lisboa, se hace temer de los moros. *Alfonso III el Grande*, continuando la heroica empresa de los otros reyes, lleva sus huestes vencedoras hasta el Guadiana y deja á la posteridad la memoria de buen Padre y de buen monarca. En cambio, de *Alfonso IV el Monje* sólo podemos decir que, desconsolado por la muerte de su esposa, se encerró en un convento de donde, cansado, salió para infructuosamente reclamar la corona que había renunciado en favor de su hermano Ramiro—*A Alfonso V el Noble*, si bien no puede atribuírsele la victoria de Calatañazor, pues á la sazón él sólo contaba ocho años de edad, no se le debe regatear el nombre que ganó, dirigiendo todos sus esfuerzos á captarse el aprecio de los castellanos, á redificar muchas ciudades destruidas por Almanzor y á preparar la conquista de Portugal, en cuya empresa murió atravesado por una flecha. *Alfonso VI el Conquistador*, generoso con sus bienhechores, tuvo la idea de reconquistar toda la Península y llegando hasta Tarifa, donde metió su caballo hasta las olas, dijo: «Esta es la última tierra de España, y la he pisado». Conquistando á Toledo, logró que la bandera de Mahoma no volviera á tremolarse en Castilla la Vieja ni en León. De *Alfonso VII el Emperador* bastará decir que logró hacer en su reinado uno de los más brillantes de Europa y que, afortunadísimo en la guerra con los moros, llevó sus conquistas hasta Almería.—¿Quién no ha oído decir de *Alfonso VIII el de las Navas* y quien no recuerda en él al infante que, en frase del Sr. Sánchez Casado, adquirió en la niñez las virtudes propias de un corazón verdaderamente real. Victorio-

so en la lucha que lo ha inmortalizado, murió dos años después de su triunfo, dejando cuatro hijas reinas y dos de ellas, Berenguela y Blanca, madres de los excelsos Santos Fernando de Castilla y Luis de Francia.—*Alfonso IX de León*, primo del anterior y padre de Fernando el Santo, fué el que extendió sus dominios por Extremadura hasta Badajoz; el que aprobó la orden militar de Alcántara, instituida por dos caballeros de Salamanca y el que fundó la universidad Salmantina por el año 1179—*Alfonso X el Sabio*, si no fué gran político, en cambio se ganó el apellido por sus profundos conocimientos de las matemáticas y de la astronomía y por sus escritos y legislación—*Alfonso XI el Justiciero*, que nació en Salamanca el 13 de agosto de 1313 fué llamado así porque con su energía supo hacer respetable su autoridad; y contuvo los abusos de los malvados, y se hizo memorable en la batalla del Salado, honroso combate que libertó á España para siempre del ominioso yugo sarraceno— De *Alfonso XII el Pacificador* solo hemos de decir que la muerte tronchó su existencia precisamente cuando la Patria tenía cifradas en él grandes esperanzas, y que en su corto reinado tuvo á bien honrar á Salamanca, visitandola en Septiembre de 1877.

D. Alfonso XIII, que ha recibido una educación integral y que está dotado de claro talento, recogerá las hermosas lecciones que le dejaron sus gloriosos antepasados.—España también espera de él una hermosa restauración. El joveu Monarca ha declarado que quiere ser el primer agricultor de España. Y que estima mucho la ciencia lo demuestra su venida á la inauguración del próximo Curso académico. Pues si el Rey está convencidísimo de que por el fomento de la Ciencia y de la Agricultura ha de venir nuestra regeneración, no perdamos la esperanza de que la patria se salvará, pues por el estudio y el trabajo recobremos las virtudes que hemos perdido, cuya pérdida tanto nos amengua ante las miradas extranjeras.

Manuel Marín y Rojo.

Maestro de Cantalapiedra.

El Magisterio y España entera suspiran por un regenerador

BUÉMONOS por un momento en las vicisitudes por que ha atravesado nuestra clase.

Hace algún tiempo no existía ni viudedad, ni orfandad, ni jubilación, ni.... nada. ¡La pobre viuda del que compartió el pan de su inteligencia con todos los hijos del pueblo no tenía ni las migajas que se caían de la opípara mesa del hacendado! ¡Los pobrecitos huérfanos del que con la piqueta de su labor pedagógica labró y puso en el cerebro de sus condiscípulos los cimientos de su futura grandeza, mientras éstos brillaban por su posición

social, aquéllos gemían, acaso, vistiendo tosco traje en un hospicio!.....

Otras Clases sociales no hubieran sufrido seguramente tantos agravios y desamparo; pero este humildísimo funcionario, unas veces pidiendo limosna, llevando un cartel para no sufrir la congoja al tener que pronunciar con sus labios el motivo de su indigencia, y otras sufriendo en silencio las torturas que producen en el hogar los cuadros de la miseria, es lo cierto que nunca ha proferido ni un grito, ni un gemido, ni ha recurrido á una tumultuosa protesta, sino que, lleno de santa abnegación, ha seguido siempre su fructífera y espinosa tarea de instruir y educar al pueblo.

«El que se humilla será ensalzado». Así, pues, como las palabras del Divino Maestro tienen infaliblemente que cumplirse, y el Magisterio lleva un largo calvario sufrido con mucha humildad, sin duda empieza para nosotros el período de ventura y regeneración.

Ya tenemos viudedades, orfandades, jubilaciones, pago por el Estado, supresión de dotaciones menores de 500 pesetas, gracias al decidido interés en favor de las escuelas y de los Maestros, demostrado de continuo por el ilustrado Ministro actual de Instrucción pública y Bellas Artes, Excelentísimo Señor Don Lorenzo Domínguez Pascual, á quien debemos gratitud eterna y dirigimos respetuoso saludo, con motivo de hallarse entre nosotros acompañando á S. M.; y, aunque, como dijo un Ángel á Elías cuando huyendo de la persecución de los ministros de Acab, desfallecido de hambre y cansancio se acostó debajo de un árbol. «Levantate y come, porque te falta mucho que andar», á nosotros nos falta también mucho que andar, es lo cierto que desde el último obrero hasta el Augusto Monarca van demostrando que comprenden cuan importante y necesaria es nuestra profesión. Comprenden que es ridículo que los sueldos sean los mismos que hace medio siglo, habiendo aumentado el precio de la mayor parte de los artículos de primera necesidad en un 100 por 100; como también comprenden que la cantidad destinada para menaje es completamente irrisoria en Escuelas numerosas y relativamente de pequeño sueldo.

En todos los pueblos de España se va abriendo paso el Maestro por su obra, que todos reconocen ser base de toda regeneración: por lo cual debemos decir á S. M. D. Alfonso XIII (q. D. g.) al honrar á esta antigua ciudad de Salamanca con su regia visita: Señor: no fundéis vuestro anhelo en conquistas para ensanchar vuestros dominios. Esto sería aferrar los corazones á riquezas materiales, que tarde ó temprano se pierden. Vale más la vida de un hombre que el más extenso territorio: éste no es más que materia y aquél tiene un alma hecha á imagen de todo un Dios.

Fundadlo, Señor, en gozar una paz duradera que os permita elevar el nivel de la cultura de esta Patria, tan querida por V. M. como por todos los españoles.

¿Qué ha adelantado la España de hoy con que en otro tiempo no se pusiera el sol en sus dominios? Nada.

¿Qué adelantará V. M. atendiendo en primer lugar la educación é instrucción del pueblo, su agricultura, sus ciencias y sus artes, y qué adelantarán con esto la generación presente y las futuras? Mucho.... muchísimo.... todo.

Con la educación é instrucción se pulimentarán las inteligencias para que sepan adorar á su Dios, bendecir á su Rey bienhechor, amar el trabajo y amarse á sí mismo.

Con el desarrollo de la agricultura, ciencias y artes, industria y comercio, será un pueblo que se bastará á sí mismo; y dentro de su entonces, próspero territorio, sin ambiciones de ninguna clase, será respetado por el mundo civilizado, y hasta solicitado para dar enseñanzas que hoy desgraciadamente tenemos que buscar en el extranjero.

No debe considerarse un pueblo como más grande por su extensión territorial, ni por el número de habitantes, sino por la cantidad de éstos, porque no es lo mismo un pueblo grande que un gran pueblo.

Seguro es que V. M. conoce todo esto mejor que este humile Maestro de Instrucción primaria, último de todos los de esta Provincia, que desea ver siempre establecida esta corriente de amor mútuo entre el pueblo y su Rey para que tenga un altar en cada corazón donde con letras de diamante quede grabado el grito de ¡VIVA D. ALFONSO XIII REGENERADOR DE ESPAÑA!!

JOSE MANUEL GONZÁLEZ ÁLVAREZ.

Maestro de Instrucción pública de C. Rodrigo,
(extramuras).

LA VISITA REGIA

Es cierto que la reseña del viaje régio, á nuestra provincia, debiera estar encomendada solamente á los que por su notoria erudición pudieran darla el esplendor que necesita, como es cierto también que la humildad del Maestro de Escuela no debiera permitirse el atrevimiento de trazar siquiera un solo rasgo de letra en semejante empresa; pero ¿no tenemos también nosotros corazón? ¿No predicamos constantemente á nuestros tiernos discípulos las excelencias de la gratitud? ¿Y habíamos de olvidar ahora ese sentimiento, permaneciendo mudos ante el inusitado interés que nuestro amado Soberano despliega en obsequio del mentor de la niñez, cuando tan propicia ocasión se nos presenta para significar á S. M. nuestro obligado reconocimiento? Pues qué? ¿No ha salido de sus régios labios la promesa de colocar al Maestro de España á la altura en que se encuentre el de las potencias que figuran á la cabeza de la civilización europea? ¿No hemos sentido ya, en los pocos años de su floreciente reinado, algunas notabilísimas mejoras para el Ma-

gisterio? ¿Y hemos de permanecer indiferentes ante los nobilísimos sentimientos de nuestro Monarca? ¡No, y mil veces no!

Nosotros escribiremos torpemente; nuestros escritos carecerán de la galanura de la frase y de la sublimidad del concepto filosófico; pero en cuanto á entusiasmo por el ilustre viajero, en cuanto á entusiasmo por el que tan dignamente ocupa el trono de Pelayo, y de cien y cien Reyes; en cuanto á entusiasmo por Don Alfonso XIII, que tan sabiamente empieza á dirigir los destinos de la Patria, ni cedemos, ni cederemos jamás, un solo palmo de terreno á sus más entusiastas admiradores.

Y conste que no es el egoísmo el que nos hace expresar en términos tales, pues si bien es cierto que el educador de la niñez, tiene motivos para enseñar á sus hijos á bendecir al Jefe del Estado, también lo es que, sin haberse fijado en nuestra clase, ha contraído méritos suficientes á conquistar el apasionamiento de todo corazón español.

Y es, porque nuestros pueblos han visto, en nuestro joven Monarca, al gigante de la edad contemporánea; al Salvador de las sociedades modernas. Y ¿cómo no?

Mecido ha poco en el tierno regazo de su augusta y virtuosa madre, necesariamente había de responder á las sublimes enseñanzas de tan ilustre preceptora. Porque es una verdad innegable que el hombre, sea cualquiera su gerarquía, llegará hasta lo sublime, si desde los primeros pasos de su existencia se le dirige hácia la práctica de las virtudes.

Por eso el pueblo español fija sus esperanzas en un Monarca que procura que las leyes de su nación arranquen de aquel divino Código que, entre el imponente estridor del trueno, se promulgara en las cimas del Sinaí.

Por eso, repetimos, el pueblo español cifra todas sus esperanzas en un Monarca que se ocupa preferentemente de los Centros del humano saber, donde, en sus elevados designios, se propone levantar imponentes barricadas que hagan huir despavorido al terrible fantasma de la ignorancia, principal origen de los infortunios que aquejan á los pueblos y á los individuos. Reyes, que así cumplen con la grandiosa misión que Dios les tiene encomendada, bien merecen las bendiciones del Cielo y el eterno amor de sus vasallos.

Si, hijos míos, diré yo, desde este apartado rincón, á la tierna infancia que me está encomendada: Considerad á nuestro Soberano, Don Alfonso XIII, como al ungido del Señor! ¡Consideradle, repito, como al faro luminoso que desde las alturas del poder, ha de evitar, con sus fulgores, los espantosos siniestros que amenazan siempre á la vida social!

¡Oh! Vosotros, como yo, deseariais acudir en estos momentos á la Ciudad del Tormes para rendir á nuestro Rey, siquiera en expresiva mirada, el testimonio de nuestra profunda veneración; pe-

ro ya que no nos sea dado, queridos míos, tan altísimo honor, bendigamos, desde aquí, un reinado de tantas esperanzas; bendigamos igualmente á su augusta y virtuosa Madre, y después de dedicar una oración á la gloriosa memoria de su augusto Padre (q. e. p. d.), gritemos unidos, y con toda la efusión de nuestra alma:

¡Viva nuestro rey, Don Alfonso XIII!!

JUAN PABLO GONZÁLEZ,

Maestro de Horcajo Medianero.

S. M. EL REY D. ALFONSO XIII Y LOS MAESTROS.

Corría el año de 1901. El Magisterio primario gemía bajo la tiranía de los Municipios que, salvo honrosas excepciones, pagaban poco, tarde, mal y nunca.

Como consecuencia lógica de tal estado de cosas, los mentores de la niñez padecían toda clase de privaciones y sufrimientos, llegando á faltarles, no pocas veces, el alimento corporal.

Compadecidos de tan precaria situación, hubo al frente del Ministerio de Fomento (hoy de Instrucción pública) hombres nobles y generosos que trataron de sacar al Magisterio primario del estado de abyección y abatimiento en que se hallaba; pero todos sus buenos deseos se estrellaban ante la resistencia tenaz de los Ministros de Hacienda que, sobretexto de aumento en los gastos, se negaban á llevar á efecto tan justa como meritoria obra.

En este estado de cosas, el augusto Monarca, que hoy ciñe la corona de San Fernando y honra á nuestra Salamanca en estos momentos con su visita, manifestó al Gobierno su irrevocable resolución de no permitir por mas tiempo la vergonzosa deuda á los Maestros, y las atenciones de la primera enseñanza pasaron á ser carga del Estado, cesando con tal motivo desde entonces el interminable calvario de penalidades y de sufrimientos que venían recorriendo por espacio de años y años miles de nuestros beneméritos hermanos de profesión y sus familias.

En agradecimiento á tantos bienes, el Magisterio primario salmantino, que como el de toda España considera á nuestro joven Monarca como su redentor, hoy que se digna visitar nuestra histórica y monumental ciudad, le aclama calorosamente, le saluda con el más profundo respeto, le da la más entusiasta bienvenida, y le ofrece humilde y reverente sus servicios, deseándole una grata y feliz estancia en ella, al mismo tiempo que grita con toda la efusión de su alma: ¡Viva D. Alfonso XIII! ¡Viva el protector de los Maestros! ¡Viva su augusta y virtuosa madre! ¡Viva la familia Real! ¡Viva el Magisterio Español!

JOAQUÍN DOMÍNGUEZ GUERRA,

Maestro de primera enseñanza superior.